MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Capiatá, 11 de Agosto de 2010.-

Señores:
FERRECENTER AGRO-RURAL
SAN JOSE EMPRENDIMIENTOS
SAN SEBASTIAN
Presentes:

En representación de la **Unidad Operativa de Contratación** y de conformidad a lo dispuesto por el **Art. 28 de la Ley 2051/03** me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle que en el procedimiento de Contratación Directa implementado por esta institución, correspondiente al llamado **"(LOTE 1) CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE BOQUERÓN CÑIA. 17, BARRIO FÁTIMA. (LOTE 2) CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE GRAL. EUGENIO A. GARAY CÑIA. 6TA. KENNEDY. (LOTE 3) CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE SIN NOMBRE BARRIO VILLA LILA CÑIA 17"** resultaron adjudicadas las siguientes firmas:

Empresa Adjudicada: FERRECENTER AGRO-RURAL – RUC: 2327810-2, según el siguiente detalle:

Lote Adjudicado: Lote 1 conteniendo los ítems del 1 al 10;
Monto de la oferta Lote 1: Gs. 30.839.500.- (Guaraníes treinta millones ochocientos treinta y nueve mil quinientos).

***Empresa Adjudicada:* SAN JOSE EMPRENDIMIENTOS – RUC: 3558950-7**, *según el siguiente* detalle:

Lote Adjudicado: Lote 2 conteniendo los ítems del 1 al 10.
Monto de la oferta Lote 2: Gs. 38.033.500.- (Guaraníes treinta y ocho millones treinta y tres mil quinientos).
Lote Adjudicado: Lote 3 conteniendo los ítems del 1 al 10.
Monto de la oferta Lote 3: Gs. 28.542.800.- (Guaraníes veinte y ocho millones quinientos cuarenta y dos mil ochocientos).

TOTAL ADJUDICADO: Gs. 97.415.800.- (Guaraníes noventa y siete millones cuatrocientos quince mil ochocientos).

Sin otro motivo en particular me despido de ustedes,

Atentamente

San Sebastián Comercial

C.P. Julio Cesar Barreiro B.
Responsable U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Capiatá, 11 de Agosto de 2010.-

Señores:
FERRECENTER AGRO-RURAL
SAN JOSE EMPRENDIMIENTOS
SAN SEBASTIAN
Presentes:

En representación de la **Unidad Operativa de Contratación** y de conformidad a lo dispuesto por el **Art. 28 de la Ley 2051/03** me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle que en el procedimiento de Contratación Directa implementado por esta institución, correspondiente al llamado **"(LOTE 1) CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE BOQUERÓN CÑIA. 17, BARRIO FÁTIMA. (LOTE 2) CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE GRAL. EUGENIO A. GARAY CÑIA. 6TA. KENNEDY. (LOTE 3) CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE SIN NOMBRE BARRIO VILLA LILA CÑIA 17"** resultaron adjudicadas las siguientes firmas:

Empresa Adjudicada: FERRECENTER AGRO-RURAL – RUC: 2327810-2, según el siguiente detalle:

Lote Adjudicado: Lote 1 conteniendo los ítems del 1 al 10;
Monto de la oferta Lote 1: Gs. 30.839.500.- (Guaraníes treinta millones ochocientos treinta y nueve mil quinientos).

Empresa Adjudicada: SAN JOSE EMPRENDIMIENTOS – RUC: 3558950-7, según el siguiente detalle:

Lote Adjudicado: Lote 2 conteniendo los ítems del 1 al 10.
Monto de la oferta Lote 2: Gs. 38.033.500.- (Guaraníes treinta y ocho millones treinta y tres mil quinientos).
Lote Adjudicado: Lote 3 conteniendo los ítems del 1 al 10.
Monto de la oferta Lote 3: Gs. 28.542.800.- (Guaraníes veinte y ocho millones quinientos cuarenta y dos mil ochocientos).

TOTAL ADJUDICADO: Gs. 97.415.800.- (Guaraníes noventa y siete millones cuatrocientos quince mil ochocientos).

Sin otro motivo en particular me despido de ustedes,

Atentamente

C.P. Julio Cesar Barreto B.
Responsable U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Capiatá, 11 de Agosto de 2010.-

Señores:
FERRECENTER AGRO-RURAL
SAN JOSE EMPRENDIMIENTOS
SAN SEBASTIAN
Presentes:

En representación de la **Unidad Operativa de Contratación** y de conformidad a lo dispuesto por el **Art. 28 de la Ley 2051/03** me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle que en el procedimiento de Contratación Directa implementado por esta institución, correspondiente al llamado **"(LOTE 1) CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE BOQUERÓN CÑIA. 17, BARRIO FÁTIMA. (LOTE 2) CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE GRAL. EUGENIO A. GARAY CÑIA. 6TA. KENNEDY. (LOTE 3) CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE SIN NOMBRE BARRIO VILLA LILA CÑIA 17"** resultaron adjudicadas las siguientes firmas:

Empresa Adjudicada: FERRECENTER AGRO-RURAL – RUC: 2327810-2, según el siguiente detalle:

Lote Adjudicado: Lote 1 conteniendo los ítems del 1 al 10;
Monto de la oferta Lote 1: Gs. 30.839.500.- (Guaraníes treinta millones ochocientos treinta y nueve mil quinientos).

***Empresa Adjudicada:* SAN JOSE EMPRENDIMIENTOS – RUC: 3558950-7**, según el siguiente detalle:

Lote Adjudicado: Lote 2 conteniendo los ítems del 1 al 10.
Monto de la oferta Lote 2: Gs. 38.033.500.- (Guaraníes treinta y ocho millones treinta y tres mil quinientos).
Lote Adjudicado: Lote 3 conteniendo los ítems del 1 al 10.
Monto de la oferta Lote 3: Gs. 28.542.800.- (Guaraníes veinte y ocho millones quinientos cuarenta y dos mil ochocientos).

TOTAL ADJUDICADO: Gs. 97.415.800.- (Guaraníes noventa y siete millones cuatrocientos quince mil ochocientos).

Sin otro motivo en particular me despido de ustedes,

Atentamente

FERRECENTER AGRO-RURAL
JUAN CORONEL ROTERO
GERENTE GENERAL

C.P. Julio Cesar Barreiro B.
Responsable U.O.C.